

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOU, 55.

PETROLEO CONTRASTE, NUM. 5.—Caja de dos latas, 97 rs.; una lata 48, y una libra 12 cuartos. 51

LA PAZ DE MURCIA.

Los buques correos ingleses de la línea de las Indias occidentales, que verifican sus salidas desde Southampton, efectuarán sus salidas en las fechas que siguen, durante el presente año de 1879.

Puntos servidos por la línea ex-Fechas de salida desde Southamton.

Enero	2 y 17
Febrero	3 " 17
Marzo	3 " 17
Abril	2 " 17
Mayo	2 " 17
Junio	2 " 17
Julio	2 " 17
Agosto	2 " 17
Setiembre	2 " 17
Octubre	2 " 17
Noviembre	3 " 17
Diciembre	2 " 17

El Sábado y Domingo habrá fiestas de calle en la plaza de la Concepcion con motivo de la funcion religiosa que a la Purisima, que se venera en dicha plaza, e celebrarán en la iglesia de S. Lorenzo.

En la segunda decena de Enero se han registrado en el Juzgado municipal de S. Juan:

Nacimientos: 29 varones y 19 hembras, vivos legitimos y 1 hembra no legitima.—Total 49.
Defunciones: 14 solteros, 3 casados y 1 viudo, 5 solteras, 5 casadas y 1 viuda.—Total 29.

La segunda quincena de Enero solo ha producido cinco entradas en el Hospital por causa de lesiones, en los días 18, 19, 20, 21 y 29, siendo dos de los ingresados de Murcia y tres de los partidos rurales.

Están vacantes los estancos números 22, 23, 28, 29, 30, 41, 49, 53, 54, 55, 56, y 57, nominados respectivamente: E-combreras, Hondon, Canteras, Collado de D. Juan, Médicos, La Mina, San Félix, Bernal, Fuente-alamo, Algar 1.º, Algar 2.º y Barranco Francis, dependientes de la Administracion de Rentas de Cartagena.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de S. Javier con el haber anual de 975 pesetas pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de treinta familias pobres.

En La Union se halla vacante una plaza de alguacil por defuncion del que la servía; los que aspiren a obtenerla presentarán sus solicitudes documentadas en el Juzgado de primera instancia dentro del término de un mes.

Los nacimientos y defunciones registrados en el Juzgado de S. Javier durante el pasado año de 1878, son:
Nacimientos.—Varones, 74.—Hembras, 86.—Total, 160.
Defunciones.—Varones, 46.—Hembras, 26.—Total, 72.

Los buques correos ingleses de la línea del Pacifico, quedan sujetos durante el primer semestre del año actual, al siguiente itinerario.

Puntos de escala.	Fechas de las salidas desde Southamton.
Colon	Enero 2 y 17
Panamá	Febrero 3 " 17
Callao	Marzo 3 " 17
Valparaiso	Abril 2 " 17
	Mayo 2 " 17
	Junio 2 " 17

Dice «El Eco de Lorca»: «Al abrir los cimientos para la escuela que está construyendo el Ayuntamiento en la calle de la Zapatería, han encontrado los trabajadores á unos cuatro metros de profundidad una gran vasija en forma de tinaja, dentro de la cual estaba un esqueleto con una corona en la cabeza, una anilla, ó brazaletes, y un puñal: desgraciadamente como sucede en casos análogos lo destruyeron todo, y únicamente pudo salvarse el puñal hecho tres pedazos, dos pequeños fragmentos de la corona, y el cráneo, con parte de los huesos de la mandíbula superior.

Los objetos de metal son de cobre, cubiertos, como puede suponerse, de una gruesa capa de cardenillo: la hoja del puñal, ó más bien daga, tiene 15 centímetros de longitud y estaba sujeta á la empuñadura con cuatro clavos tambien de cobre.

El cráneo es de persona jóven, y probablemente mujer: corresponde á la clase *dolicocefala*, en perfecto estado de desarrollo, y notable por la estremada delgadez de sus huesos; hay un prognatismo muy marcado de la mandíbula superior, cuyos dientes no tienen las coronas desgastadas y planas, como algunos de la edad de piedra.

Es pues evidente que este individuo corresponde á la edad prehistórica del bronce, y que su raza, si bien por la forma y proporciones del cráneo es idéntica á la *caucásica*, ti ne caracteres de atavismo de otra más antigua. Todos estos objetos han sido cedidos y depositados en la coleccion prehistórica que hace parte del Museo de don Francisco Cánovas.

Hemos recibido el número 56 de «La Naturaleza», publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

La lámpara eléctrica de Mr. Richard Werdermann.—La geología del Turquestan ruso (conclusion).—Las aves de la Nueva Guinea (continuacion).—Gigantescos saurios fósiles recientemente descubiertos en la Dakota (Colorado) Estados Unidos.—Los lapones en el Jardin de Aclimatacion de París.—Miscelánea.—Chispa eléctrica ambulante.

El número contiene 19 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Huesos del *Camarasaurus supremus*.—Objetos diversos de los lapones en el Jardin de Aclimatacion de París.—Lapones en el Jardin de Aclimatacion.

Por el Juzgado de primera instancia de Caravaca, se cita, llama y emplaza á José Navarro Martinez (a) Rizos, José Pay Caravaca (a) El Archenero y el conocido por Pepe el Andalúz, á fin de que contesten á los cargos que contra los mismos resultan en causa que pende sobre robo de dinero y efectos á D. Bartolomé Sanchez Perez del comercio de aquella ciudad.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «La decadencia de las industrias de este país se presenta cada dia mas horrosa, y la miseria se extiende entre nosotros de un modo desconsolador.»

Los servicios prestados por la Guardia civil de esta provincia en el mes de Enero, son los que siguen:

54	de delinuentes y ladrones.
1	desertor del ejército.
30	detenciones por faltas leves.
43	arnas recogidas.
Servicios humanitarios.	
1	por auxilio.
Recompensas por los anteriores servicios.	
19	gracias de las autoridades.
Servicios en la guardería forestal.	
46	denuncias por hurto de madera y leñas.
19	id. por corta de árboles y leñas.
4	id. por extraccion de frutos.
2	id. por roturaciones.
91	delinuentes por daños en los montes y frutos.
106	cabezas de ganado lanar denunciadas por pastar sin autorizacion.
147	id. de ganado cabrio.
6	id. de id. mular.
1	id. de id. asnar.
79	denuncias por esos delitos y
100	delinuentes aprehendidos por causa de ellos.

Siguen las comisiones de *marrajos* y *californios* de Cartagena recogiendo dinero por medio de suscripcion para atender á los gastos de las próximas procesiones de Semana Santa.

Segun «El Eco de Cartagena» este año no hay procesiones en la villa de La Union.

«La Ilustracion de los niños», notable revista de instruccion, moralidad y recreo, única en su clase que se publica en España, contiene preciosos grabados, un álbum de letras para bordados y láminas de dibujo.

Se facilita un número gratis á quien lo solicite. Los precios de suscripcion son 7 pesetas en Madrid y 7'50 en provincias.

Oficina, Fuencarral, 3, principal, Madrid.

El día 28 de los corrientes, de 11 á 12 de la mañana, tendrá lugar en Cieza la subasta para la ejecucion de las obras de explanacion y afirmado del cuarto trozo del camino vecinal de Cieza á Calasparra, bajo el tipo de 8,143 pesetas 20 céntimos.

Por el Juzgado de primera instancia de Caravaca se cita, llama y emplaza á José Navarro Martinez (a) Rizos, y Domingo, conocido por el Naranjero, para que contesten á los cargos que se les hacen en causa criminal que se instruye por el delito de robo de dinero á D. Juan de Dios de Mata.

Dice «El Eco de Cartagena» que todos los dueños de minas de aquella ciudad, se quejan de la determinacion adoptada por el Sr. Jefe económico de la provincia, que les obliga á pagar los derechos de superficie y el 1 por 100 bruto, en esta capital; originándoles esta disposicion muchísimos perjuicios.

Durante el año actual y desde Lóndres, efectuarán sus salidas los buques correos ingleses de la línea de Sta. Elena y Ascension, en las fechas siguientes:

Enero	9 y 23
Marzo	6 " 27
Mayo	1 " 22
Junio	26
Julio	17
Agosto	21
Setiembre	11
Octubre	16
Noviembre	6
Diciembre	11

Dice «El Constitucional» de Alicante que en Madrid y en provincias es costumbre que las dependencias oficiales estén suscritas á los periódicos, cuyos gastos se pagan de la consignacion para los de escritorio. Creemos que nuestro colega solo hablará por su provincia, pues por esta no conocemos la costumbre.

Ha empezado á usar de licencia el Alcalde de Cartagena y se ha encargado de la Alcaldía el segundo Teniente de Alcalde Sr. Lizana.

Programa de los Juegos Florales que se han de celebrar en Ferrol con motivo de la inauguracion del dique de la Campana.

1.º Se adjudicarán diez premios en la forma siguiente:

- A nombre de la comision de festejos.
 - Una rosa natural y banda, al autor de la mejor composicion poetica, dedicada á cantar una tradicion gallega.
 - A nombre del Ilmo. Ayuntamiento.
 - Una rosa de oro, al autor de la mejor poesia que se escriba sobre el siguiente tema: Guerra de las hermandades en Galicia, celebre protesta hecha por el procurador Pedro Padron, en nombre de la villa de Ferrol, contra los desafueros del conde y señor de Andrade. Alzamiento de los villanos al mando de Ruiz Sordo.
 - A nombre del Diario del Ferrol.
 - Un pensamiento de oro, al autor de la mejor poesia á Lepanto.
 - A nombre de El Correo Gallego.
 - Una corona de laurel, de oro y plata, al autor de la mejor composicion á Galicia.
 - A nombre del Instituto provincial de segunda enseñanza, Director D. Manuel Comellas.
 - Una pluma de oro y plata, al poeta que mejor cante á la ciencia.
 - A nombre del Sr. D. Nicasio Perez, Diputado á Cortes por Ferrol.
 - Un laurel de oro y esmalte, al autor de la mejor poesia á Churrucá.
 - A nombre del Sr. Agustín Merlo, Contratista del Dique de la Campana.
 - Una escribanía de plata, al autor de la mejor poesia dedicada á Ferrol.
 - A nombre de un hijo del Ferrol.
 - Un estuche de escritura de plata y oro, al autor de la mejor poesia satirica que se presente.
 - A nombre de un entusiasta de la literatura patria.
 - Una pluma de plata dorada, al autor de la mejor composicion poetica que se dedique á cantar el heroismo del pueblo ferrolano en la jornada del 25 de Agosto de 1800 en el Monte Brion.
 - A nombre de D. Joaquín de Arévalo.
 - Una ancla de plata, al autor de la mejor oda que se presente, dedicada á cantar las glorias de la Marina militar española.
 - Se adjudicarán diez accésits, uno por cada tema, consistente en diez lujosos diplomas.
 - Las composiciones que se refieran á los temas señalados con los números 1, 4 y 8 de la base primera, podrán ser escritas en Castellano ó Gallego; las restantes solo en Castellano, y todas ellas inéditas.
 - El plazo para la admision de composiciones se abre el 15 de Enero de 1879 y se cerrará el 20 de Abril del mismo año.
 - Las composiciones se dirigirán al

presidente de la comision de festejos, quien las entregará á la subcomision de Juegos Florales para que á su vez lo haga al jurado, sin firma ni más distintivo que un lema, y en pliego separado la firma y residencia del autor, manifestando en cada uno de los sobres cual es el que encierra la composicion y cual el nombre de aquel.

6.º Se nombrará un jurado compuesto de literatos, poetas y personas de reconocida competencia, el cual pronunciará su veredicto con entera imparcialidad, para lo que se le entregarán al efecto el día 21 de Abril las composiciones presentadas.

7.º El jurado atenderá para la adjudicacion de los premios al merito absoluto de las composiciones y para la de los accésits al merito relativo, no siendo obstáculo para la adjudicacion de estos que no se haya presentado composicion digna de aquellos, á juicio del jurado.

Ferrol 13 de Diciembre de 1878.—Ricardo Gonzalez Cal.—Luciano Taxonera.—Carlos Suanzes.

REMITIDO.

Estamos autorizados para manifestar que fué un olvido de redaccion, el no nombrar á la Sra. Crespo nuestro colega «El Comercio» en la reseña que hizo sobre el desempeño del drama *El nudo gordiano* en el teatro de la Trinidad. Y tanto es así, que el periódico citado termina diciendo en el suelto á que aludimos, y refiriéndose á los actores no nombrados que «no eran dignos de censura».

Hacemos esta salvadad con el fin de que la no intencional omision de «El Comercio», deje de prestarse á cualquier género de interpretaciones.—S.

SECCION OFICIAL.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES de la provincia de Murcia.

La Delegacion del Banco de España hace saber por el presente anuncio á los contribuyentes de esta provincia, que continúa abierta en todas las agencias de la misma la recaudacion de cuotas atrasadas de las contribuciones territorial é industrial, advirtiéndoles que, con arreglo á lo dispuesto por Real orden de 4 de Abril de 1877, la Recaudacion no puede admitir el pago de cuotas corrientes á los deudores de cuotas atrasadas sin haber antes satisfecho estas.

Murcia 25 de Enero de 1879.—El Delegado.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

CUENTA de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina el día de la fecha en las obras que tiene á su cargo el Excmo. Ayuntamiento.

| | |
|--|--------|
| Casa Consistorial. | |
| Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1'75, 3 peones con 1'50, han trabajado 2 dias, su importe. | 22 " |
| 4 docenas de lias á 5'75 | 23 " |
| Calles. | |
| Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1'75, 3 peones con 1'50, estos han trabajado 3 1/2 dias, 2 peones con 1'50, han trabajado 6 dias, otro peon 3 dias, 2 peones mas 1 dia, 1/2 docena de capacos 2'37, aceite para luz en las cañerías 50 céntimos, importe de todo. | 66 86 |
| Total | 111 86 |

Murcia 25 de Enero de 1879.—El agente pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros.—V.º B.º: Juan Miguel Hernández.

MURCIANOS:

LA SARDINA, esa ilustre Princesa á quien con tanto afán esperamos, llegará en tren especial el próximo Domingo 9: á recibirla con los honores y pompa que su alto rango merece se apresta vuestra Junta directiva y al efecto os invita á que contribuyais al mejor lucimiento de la

CABALGATA

que á las 10 de la mañana empezará á formarse en la plaza de Cetina. El cortejo recorrerá en su ida á la estacion del ferrocarril las plazas y calles que se expresan á continuacion:

Las de Barrionuevo, Cadenas, Salcillo, Palacio, paseo del Arenal, Puente, Mar-

qués de Camacho, Alameda, Medialuna y calle-paseo de Corvera.

Recibida que sea tan respetable Señora, y después de pronunciados los correspondientes discursos de salutación, hará su entrada triunfal en esta ciudad, recorriendo las siguientes plazas y calles:

Calle-paseo de Corvera, Floridablanca, Media luna, Alameda, Marqués de Camacho, Puente, Arenal, Palacio, Salcillo, Principe Alfonso, Platería, Monasot, Carnicería, Lencería, S. Pedro, S. Julian, plano de S. Francisco, Val de San Antolin, Sta. Teresa, S. Nicolás, San Pedro, Frenaría, Palacio, Apóstoles, Ceбалlos, Val de S. Juan, Sta. Eulalia, Victorio, Orcasitas, Sto. Cristo, Merced, Sto. Domingo, Principe Alfonso al Casino.

En que este acto correspondo á los deseos de todos los que por su lucimiento se interesan, confia

La Junta directiva.

CURA DE FIEBRES Y TERCIANAS.

El Dr. Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las Píldoras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa region en los casos de Tercianas y Fiebres Biliósas Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras Azucaradas de Bristol son una excepcion. No puede encontrarse un catártico casero mejor que éste. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» La Zarzaparrilla de Bristol es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tca, asma, alopos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTRIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 63,476.—Sr. F. Comparat, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwid, de la deterioracion mas completa, de parálisis en los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 40 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5. D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria en Loeza, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolateros.

Du Barry y Compañía, (limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 309—279

De nuestro estimado colega *La Epoca* tomamos lo siguiente:

«Los *Debates* nos hace el honor de suponernos enterados de la actitud del señor Silvela, favorable a la inmediata decisión del punto relativo a la duración de las Cortes. *La Política* anuncia ya que poco después del plazo que los mas exigentes señalaban, la cuestión estará resuelta, y todo induce a creer que suceda al terminar el mes corriente, por lo cual no hacemos al partido constitucional la ofensa de hacer cuestión de que el 13 de Febrero ó el 13 de Marzo sea convocado el país a elecciones generales.

Lo que podemos asegurar a *Los Debates*, que enlazó lo relativo al Sr. Silvela con la venida del general Martínez Campos, es que nosotros nos contamos entre los ministeriales, y, sin embargo, distamos mucho de estar de humor endemoniado con la venida del general, a quien esperamos con la misma satisfacción que muchos de nuestros amigos políticos, y la que siente el presidente del Consejo y de sus compañeros, de quienes ha partido la iniciativa para aconsejar a S. M. la venida del ilustre general, por lo cual nada nos parece tan arbitrario como las suposiciones de *Los Debates*.

Decimos mal; hay algo que nos parece aun mas arbitrario y exorbitante, la pretensión de *La Mañana*, órgano del partido constitucional, de que el Ministerio actual se ha llevado a la barra de la alta Cámara. Esta ocurrencia, verdaderamente chistosa, no la discutiremos.

De las palabras del colega podría deducirse que no todos sus amigos políticos sienten la misma satisfacción por la venida del general Martínez Campos.

Noticias Generales.

El comercio de caballos es en el día en Europa objeto de una serie de medidas extraordinarias. El Gobierno de Suiza, por ejemplo, según datos que tomamos de la *Revisita de la Sociedad Económica Matritense*, ha impuesto un derecho de 800 francos por cabeza de animal exportado, lo que equivale a una prohibición. Además, la importación de caballos ha sido absolutamente prohibida por la Rusia, la Alemania, la Austria y la Hungría. Italia, por su parte, trabaja para completar el equipo de sus tropas montadas. Como no tiene abundantes crías de caballos, hasta hoy los ha importado del exterior. Recientemente, uno de los mejores oficiales generales de Víctor Manuel, con el auxilio de un comerciante de caballos de Londres, muy conocido, compró en aquella plaza todos los caballos que se le ofrecían hasta cierto precio.

La Francia está lejos de tener sus caballos en completo, estándole cerrados todos los mercados de Europa, menos los de Inglaterra y América. Por su parte, la Inglaterra, en la guerra de Oriente y la emprendida ahora contra los afganes, necesita lo menos 22 000 caballos. Los que hoy tiene en servicio militar son caballos ordinarios, de raza belga ó francesa, é impropios, por consiguiente, para una campaña. Al precio de 42 guineas, que hoy los paga, la Inglaterra solo puede obtener cabalgaduras de tres años de edad, é incapaces, por consiguiente, de toda fatiga prolongada y de todo servicio extraordinario de campaña.

Tal vez se ignora que Inglaterra importa todos los años unos 25 000 caballos. Los mercados de donde ha acostumbrado hasta aquí a sacarlos, le están hoy cerrados y lo estarán por mucho tiempo, porque tal vez el consumo de caballos sea enorme. En la guerra entre Rusia y Turquía se sabe que el Gobierno ruso ha comprado unos 20 000 caballos, y la Francia, que en vez de disminuir sus fuerzas militares las aumenta y perfecciona, no cesa de adquirir caballos en gran número y á toda costa, habiendo agotado cuantos existían, con condiciones para el servicio, en su colonia de Argel. El sistema que tiene el Gobierno de nuestra vecina República de tomar los caballos á los agricultores es vicioso por dos razones:

1.ª Porque dependiendo su riqueza agrícola de sus caballos de labor, ella no puede sacar estos animales del servicio de las labores del campo, sin comprometer su riqueza, su renta, y aun la existencia del país.

2.ª Porque los caballos así adquiridos son mal cuidados y maltratados. Solo Inglaterra, con su supuesta política de comercio libre, jamás consentirá, no decimos la prohibición, pero ni siquiera un impuesto pesado, ni sobre éste ni sobre ningún otro tráfico; por consiguiente, Francia, y su rival Alemania, han de ir allí á proveerse de caballos.

En toda Inglaterra existen hoy como 2 700 000, mientras que, sin contar el Canadá, en los Estados Unidos existen como 9 300 000 caballos, cuyo número aumenta allí con rapidez. Estos caballos norteamericanos son de una raza y de condiciones inmejorables. Lo cierto es que desgraciadamente en España no vemos que progresen el ramo de la economía rural, que ha ocupado con mas preferencia la atención del Gobierno, y por que se han hecho mas gastos que por todos los otros ramos de la industria agrícola reunidos.

Además de la expendedoría de cédulas personales establecida en la calle de Isabel la Católica, se ha dispuesto que se faciliten dichos documentos en la Administración económica de la provincia.

Ayer mañana en el tren-correo ha salido de Barcelona, con dirección á esta corte, el gobernador de aquella provin-

cia Sr. Cossío, quedando encargado del gobierno de la misma el secretario señor Camprodon.

El nuevo representante de Francia en España saldrá de París el día 8 del corriente.

A consecuencia de graves abusos ha sido disuelta la asociación cooperativa titulada *La Redentora*, establecida en Olvera, provincia de Cádiz.

Nuestro estimado colega *Los Debates* ha sido condenado á 20 días de suspensión.

Lo sentimos vivamente.

Dice el *Diario de Santiago* que el reciente descubrimiento de los restos del apóstol Santiago en la cripta de aquella catedral, noticia que el arzobispo ha transmitido oficialmente, es objeto de todas las conversaciones y motivo de los mas extraños comentarios. El *Diario* hace el suyo en esta forma:

«Hace ya muchos siglos un pobre monje descubre milagrosamente la tumba del gran Apóstol; el descubrimiento se confirma por muchos é ilustrados prelados de Iria. Levántase sobre aquella tumba un modesto altar, que andando los tiempos le convirtió la piedad en sumptuosa basílica. En el siglo XII, en tiempo del gran Gelmírez, aquella tumba estaba expuesta á la pública veneración; peregrinos de todas partes venían á prosternarse á su pié.

Hasta nuestros días ha sido general la creencia de que en Compostela, y bajo el altar del Apóstol, estaba su tumba. Rentas y tributos se cobran hoy todavía; grandes donativos se han hecho y se hacen á la basílica depositaria de la gloriosa tumba. Ahora bien; ¿por qué ha causado extrañeza el descubrimiento de un sepulcro que se supone ser el de Santiago? ¿Es que los mismos que oraban sobre sus cenizas desconían del tesoro á que rendían culto?

¿Es acaso nuevo para los monarcas que han venido y vienen todavía á implorar protección y acierto al templo de Santiago Apóstol, que residen aquí las cenizas del Santo?»

Se ha dictado sentencia por la Cámara de Edimburgo en el ruidoso asunto de la quiebra del Banco «Ciudad de Glasgow». El director Potter y el adjunto Stronack han sido condenados á 18 meses de cárcel, y los cinco directores restantes á ocho meses de prisión.

En Inglaterra se considera muy ligera esta penalidad, atendiendo á los centenares de personas respetables reducidas á pobreza absoluta y á la enorme cifra de seis millones esterlinos, ó sean seiscientos millones de reales derrochados y desaparecidos.

Segun telegramas particulares recibidos, ayer á las 7 y 40 de la mañana ha llegado á Fontainhas estación inmediata á Elvas, el rey Luis, acompañado del presidente del Consejo, ministros de Negocios, de Obras públicas y jefes superiores de Palacio.

Han tenido un recibimiento majestuoso en el pabellón régio, donde tenían preparada una lujosísima mesa de 60 cubiertos.

Formaban junto á dicho pabellón el regimiento lanceros Víctor Manuel, batallón infantería núm. 4, el ocho de cazadores, seis compañías de artillería, una batería montada, haciendo un total de 2 000 hombres y 300 caballos, mandando esta división el general Maldonado.

Una importante reunion celebró el miércoles en París el comité de la Asociación para la defensa de la libertad comercial é industrial, á la que asistió gran número de senadores y diputados, acordando gestionar de los miembros del Parlamento para que influyan en favor de sus principios, y publicar el siguiente Manifiesto:

«Considerando la reunion los perjuicios causados al comercio y á la industria por la inestabilidad de la legislación aduanera;

Considerando los derechos establecidos por el tratado franco inglés como el máximo de protección que puede concederse á la industria francesa;

Protesta contra la denuncia de los tratados de comercio, y pide que los convenios con las naciones extranjeras se renueven cuanto antes y aseguren á la agricultura, al comercio y á la industria la estabilidad, sin la cual no pueden estos vivir ni desarrollarse.»

El Vesubio ha entrado en un nuevo período de erupción, siendo muchos los curiosos que han llegado á Nápoles para contemplar el grandioso espectáculo. La erupción es en el gran cono, lo que aumenta el atractivo.

Dos corrientes de lava, partiendo de la base del cono, adelantan, una en dirección de Somma y otra de Nápoles. Los habitantes de los pequeños pueblos amenazados emigran.

En los centros oficiales se han recibido ayer los siguientes telegramas, referentes al viaje de S. M.:

«Badajoz 5 (10'45 mañana).—El gobernador al ministro de la Gobernación: «Regreso de la estación. S. M. ha salido para Elvas á las nueve y media. Lujosísima concurrencia le esperaba, vitoreándole con entusiasmo á la orilla del Guadiana, siguiéndole á la estación del camino de hierro para despedirle.»

Fontainhas 5 (10'35 mañana).—El presidente del Consejo de ministros al ministro de Hacienda: «S. M. acaba de llegar á Elvas sin novedad, siendo recibido por S. M. el rey D. Luis con las mayores muestras de afecto y aclamado con el mayor entusiasmo por el numeroso público que acudió á presenciar la entrevista.»

Los siguientes telegramas que publica

La Correspondencia dan algunos detalles mas acerca de la entrevista de los reyes de Portugal y España.

«El rey de Portugal viste uniforme de almirante de marina.

El pabellón donde ha de verificarse la entrevista de los dos monarcas es de arquitectura moderna, con gabinetes á derecha é izquierda. En segundo término, á la derecha, está el salón de recepción, y á la izquierda el comedor. Los techos están decorados con los colores de las banderas de Portugal, España é Italia, con escudos en el centro. En el centro se halla el gabinete destinado á los ministros.

A los lados del pabellón hay jardines con vistosas fuentes.

El mobiliario del salón de recepción se ha traído del palacio de Ajuda, y el del comedor, de Villaviciosa.

Al exterior campean los escudos de Portugal y España.

Fontainhas 5 (9'40 mañana).—Ha llegado el tren que conduce á los convidados y corresponsales. Como la locomotora venía adornada con bandera, se creyó que era el tren real; la música tocó la marcha española y se hicieron salvas de artillería.

Fontainhas 5 (11 mañana).—Ha llegado á Elvas el rey D. Alfonso, quien ha sido saludado con salvas, marcha española y cohetes.

El rey D. Luis le esperaba en el pabellón rodeado de su comitiva. Abrazaronse los dos reyes y se dirigieron al salón de recepción.

El rey de España presentó á D. Luis los ministros y altos funcionarios, y después hizo lo mismo el rey de Portugal con D. Alfonso.

El rey de España viste uniforme de gala con la banda tricolor portuguesa.

El rey de Portugal lleva el Toison de oro y la banda de la Torre y la Espada.

Fontainhas 5 (11'35 mañana).—La conferencia, á solas, de los dos soberanos, ha durado treinta minutos. Parece haber versado sobre la conveniencia de estrechar mas y mas los lazos de buena amistad entre los dos países y entre los dos monarcas.

Después han presenciado el desfile de las tropas, permaneciendo la mitad del tiempo dando la derecha una de las augustas personas á la otra.

El conjunto general de la localidad ofrece un golpe de vista brillantísimo.

La temperatura sumamente agradable. Dispónese el almuerzo, que empezará en breve.

El comedor ofrece un aspecto sorprendente.

Fontainhas 5 (una 15 tarde).—Acaba de verificarse la conferencia de los dos reyes, con asistencia de los presidentes del Consejo de ambas naciones. Parece que se ha hablado algo de política general europea.

En este momento, la una de la tarde, empieza el banquete.

A la derecha del rey D. Luis están sentados los señores Cánovas, ministro de Obras de Portugal, marqués de Santa Cruz, conde de Valbon, duque de Tettuan y ayudante del rey D. Luis.

A la izquierda: duque de Sexto, duque de Loulé, conde de Toreno, gobernador civil de Badajoz y general O'Ryan.

A la derecha del rey D. Alfonso: Presidente del Consejo de Portugal, Silvela, primer ayudante de D. Luis, general Echagüe y capitán general de Extremadura. A la izquierda: Ministro de Negocios de Portugal, Ayala, comandante de la división portuguesa, marqués de Cabra, general Primo de Rivera, varios funcionarios portugueses, conde de Morphi, conde de Sepúlveda, Estéban Collantes y ayudantes del rey D. Alfonso.

Fontainhas 5 (2'10 tarde).—En el almuerzo de los reyes de Portugal y España, brindó el primero por la felicidad de España y la salud de la familia real, y el rey D. Alfonso por la prosperidad de Portugal y de la real familia y por la ventura de ambos pueblos.

Estos brindis han sido acompañados por la marcha española y salvas de artillería.

Fontainhas 5 (4'55 tarde).—El Sr. Cánovas ha sido muy obsequiado por el rey D. Luis y por los altos dignatarios de Portugal.

Su majestad el rey D. Alfonso ha concedido al Sr. Fontes, presidente del Consejo de ministros de Portugal, el Toison de oro, vacante por fallecimiento del general Espartero.

Don Alfonso ha dejado mil duros para los pobres de Elvas.

El tren real ha partido para Badajoz en medio de las salvas y de los acordes de la marcha real española.

La despedida ha sido afectuosísima.

Fontainhas 5 (4'55 tarde).—En este momento sale el tren régio de Portugal con dirección á Lisboa.

El rey D. Luis ha concedido al señor Cánovas del Castillo el gran cordon de la orden de Santiago.

Antes de salir el rey D. Luis recibió á la municipalidad de Elvas y conferencia con el embajador español en Portugal, señor duque de Tettuan.

Badajoz 5 (7'30 tarde).—A las seis de la tarde han entrado en esta población S. M. el rey y la corte.

Mañana á las doce y media se pondrá en marcha el tren real de regreso á Madrid, deteniéndose tres horas en Mérida.

Por la dirección general de Beneficencia se ha comunicado ayer tarde por telégrafo la orden de que los buques procedentes del mar Negro que toquen en puertos españoles, permanezcan incomunicados, dándose inmediatamente cuenta á la dirección general de Beneficencia.

El Consejo de Sanidad del reino tomará pronto una determinación sobre este asunto.

Con motivo de haber sido declarado

cesante el jefe de negociado de primera clase Sr. Coronado, han ascendido en la intervención general del Estado los Sres. Gonzalez, Pedrosa, Alberdi, Puig, Santés y Guizarro.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden dictando las reglas que han de observarse en los expedientes que los Ayuntamientos promuevan solicitando invertir en obras de utilidad pública el todo ó parte del 80 por 100 de sus bienes de Propios enajenados.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden modificando el párrafo segundo del artículo 6.º del reglamento del impuesto de derechos reales de 14 de Enero de 1873.

—Otra reformando el art. 43 del reglamento orgánico del cuerpo de empleados de aduanas.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se adquirieran por este ministerio 200 ejemplares, con destino á bibliotecas populares, de la obra *Cronicon científico popular*, bienio segundo, por D. Emilio Huelin.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen de dos reales decretos concediendo permiso á Fray Félix María de Arriete y Llano, obispo de Cádiz, para hacer renuncia y dimisión de su obispado; nombrando para esta vacante á D. Jaime Catalá y Albosa, y para el obispado de Canarias á D. José Pozuelo y Herrero.

La seccion civil de la comision general de Códigos continúa reuniéndose dos veces por semana, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, llevando muy adelantado el estudio y reforma de la ley de Enjuiciamiento.

Falta hace que se activen estos importantes trabajos.

Por la dirección de la Guardia civil se ha pasado una circular á todos los jefes de dicho instituto para que recuerden á sus individuos lo prohibicion que hace el reglamento de que entren en establecimientos públicos, como teatros, cafés, tabernas, etc.

Dicen de Málaga que hace tres días se suicidó un guardia civil en el piso segundo del edificio de San Agustín, disparándose un tiro por debajo de la barba. El desgraciado dejó escrita una carta en la que encargaba no se atribuyera su muerte á ninguno de sus compañeros, cuyo documento obra en poder del jefe de la comandancia de dicho cuerpo.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Gerona, Granada, Jaen, Lérida, Logroño, Pamplona y Segovia, y nevó en Avila.

Segun dice el periódico local de Vitoria, se ha escapado del hospital de dicha ciudad un loco por el agujero donde entraban las ratas al cuarto donde estaba encerrado. Pero lo chocante del caso es que avisó á los encargados de cuidarle que de no tapar dicho agujero huiría por él, proposición que hizo reír á los que le escucharon. Pero como nada es mas cierto que el refrán *cada loco con su tema*, hé aquí que desde aquel momento se apodera del enajenado la idea, el propósito de evadirse por tan singular conducto, hasta que por fin lo puso en ejecución y logró escaparse. Avisada la autoridad de la fuga, fué sorprendido en casa de un amigo, siendo otra vez conducido á su aposento, en que á estas horas se hallará sin duda meditando otra evasión tan ingeniosa y original.

Anoche quedó el consolidado en el Bolsin á 14'40.

Leemos en *Los Debates*:

«Nuestros lectores recuerdan las imprudentísimas medidas tomadas por el Gobierno hace ya algunos días en averiguacion de un papel clandestino. No por resultado de estas averiguaciones, pero como desenvolvimiento de este asunto desventurado, háse suscitado (sin duda alguna por malas interpretaciones, pero á que podía dar lugar la torpe conducta del Gobierno), un incidente desagradable entre los señores general Beranger y nuestro buen amigo D. Carlos Rodríguez Batista.

Las explicaciones que, planteada la enojosa cuestión, se han intentado por los Sres. Navarro y Rodrigo (D. Carlos) y Correa, á nombre del segundo, no dieron el resultado que se pretendía en las conferencias celebradas con los señores general La Rigada y Llano y Perai en representación del primero; y entonces la cuestión hubo de llevarse á otro terreno, donde por ambas partes ha sido honrosamente ventilada.

Afortunadamente el lance no ha tenido resultados dolorosos, suspendiéndose cuando ya había podido tenerlos, por declaraciones que á todos hacen honor y que los padrinos estimaron como definitivas y resolutorias.

Nos felicitamos del desenlace.»

Los Debates piensa interponer recurso de casacion de la sentencia del tribunal de imprenta condenándole á veinte días de suspensión.

Se ha dispuesto que los expedientes á que den lugar los destierros que decreta el general en jefe del ejército del Norte, en uso de las facultades de que está investido, se remitan al ministerio de la Gobernación.

Ha llegado á esta corte el alcalde de Valladolid, segun parece, con el encargo de ultimar el asunto de la construcción del canal del Duero, que vuelve á preocupar á los vallisoletanos.

Los inconvenientes con que hasta ahora tropieza esta cuestión, cuya importancia agrícola é industrial no es

dado desconocer, se reducen á dificultades de transición, que podrían vencerse fácilmente por la influencia de los senadores y diputados de aquella provincia y por las gestiones del Municipio.

Hecha la expropiación y firmadas las escrituras, la empresa admitiría trabajadores, que en dos años, cuando menos, no carecerían de ocupacion, ni se verían, por consiguiente, en la miseria que hoy se hallan.

Casi todo el término de Valderas (Leon) está plagado de langosta, por lo cual ha constituido el alcalde con urgencia la junta municipal para la extincion del insecto.

El gobernador civil de Valencia ha cerrado por medida gubernativa el Circulo de Obreros de Gandia.

Parece que en este circulo se agitaba una fracción tradicionalista enfrente de otras mas liberales, y esto ocasionaba algunos disturbios, segun se ha dicho.

El ministro de la Gobernación ha aprobado la orden de clausura.

La *Gaceta* de mañana empezará á publicar las contestaciones á los interrogatorios sobre las industrias lanera y naviera.

Nos ocuparemos de este asunto.

Dice un periódico agrícola que durante los once primeros meses del año pasado se elevó la exportacion de vinos españoles á Francia á la cantidad de 1 078 096 hectólitros. En igual período de tiempo del año anterior, es decir, de 1877, esta exportacion fué tan solo 297 713 hectólitros.

En los mismos once meses la importacion de vinos italianos en Francia ha sido de 164 326 hectólitros en 1878, y 121 203 en 1877.

Telegramas.

LISBOA 5.—A las diez de la mañana el rey de España y su comitiva han llegado á la estación de Elvas.

En el andén le aguardaban el rey de Portugal, el señor Fontes Corvo, los individuos del cuarto militar de su majestad fidelísima y otros personajes lusitanos. Al apearse el rey de España se han abrazado estrechamente ambos soberanos.

Después de las presentaciones oficiales han celebrado estos una conferencia que ha durado poco mas de media hora en el magnífico pabellón que al efecto se habia construido.

Terminada la conferencia ha comenzado el almuerzo, al cual han asistido varias personas de las dos comitivas.

Aquí se insiste en que la entrevista de Elvas no tiene carácter alguno político, considerándose como un acto de pura cortesía y como una expresion de la buena amistad que reina entre ambas naciones.

PARIS 5.—El señor Grevy se ha instalado ya definitivamente en el palacio del Eliseo.

Un telegrama de Roma dice que se ha aplazado la proclamacion del próximo jubileo.

Segun despacho de Constantinopla está ya muy adelantado el proyecto de anticipo de ocho millones de libras esterlinas al Gobierno otomano, bajo la base del arriendo á una compañía extranjera de las contribuciones indirectas, dando además la garantía del tributo que deberá satisfacer el nuevo Estado de Bulgaria, y lo que produzca la venta de la isla de Chipre á los ingleses, en el caso de que esta se realice.

SAN PETERSBURGO 5.—Un telegrama de la agencia rusa desmiente que hayan surgido dificultades para el tratado ruso-otomano. Lejos de ser así, añade, se ha llegado á un acuerdo sobre todos los puntos.

El abandono por los rusos del territorio turco se verificará después de la ratificación del tratado y de la entrega de Podgoritza al Montenegro.

Un telegrama de Constantinopla confirma que el sábado se verificará definitivamente dicha entrega.

PARIS 5.—El vizconde de Villarallen, expositor portugués, ha sido nombrado oficial de Instrucción pública ó de Academia por su notable exposicion de vinos de Oporto.

SAN PETERSBURGO 5 (5 tarde).—Segun los últimos telegramas recibidos, la epidemia sigue decreciendo, no presentándose ningún caso nuevo desde anteayer en los distritos infestados.

PARIS 5 (9 noche).—El presidente de la República, Sr. Grevy, recibirá el sábado al cuerpo diplomático.

LONDRES 5 (9 noche).—Ha sido nombrado embajador de Inglaterra en San Petersburgo el Sr. Dufferin, en reemplazo del Sr. Loftus.

CONSTANTINOPLA 5 (8 noche).—El sábado próximo será entregada á los montenegrinos la plaza de Podgoritza.

ELVAS 5 (6'30 noche).—Reina fuerte temporal de lluvias.

El rey D. Alfonso ha presenciado desde el pabellón que ocupaba el desfile de la guarnicion portuguesa.

Durante los brindis las baterías de la plaza han saludado á los régios huéspedes.

La empresa del ferro-carril ha obsequiado con un autoso banquete á los periodistas españoles y portugueses y corresponsales extranjeros, cambiándose durante la comida afectuosos brindis.

El rey D. Luis llegará á Lisboa de doce á una de la noche.

PARIS 5.—Los periódicos de Londres anuncian nuevas quiebras en aquella capital.

La *Union Bank* deja un pasivo de 90 000 libras esterlinas, ascendiendo a 7 000 el activo.

VIENA 5.—Hoy ha sido firmado el

tratado definitivo de paz entre Rusia y Turquía.

SAN PETERSBURGO 5.—Ha llegado a Moscú el delegado del Gobierno ruso en la comisión sanitaria encargada de estudiar la epidemia que se presentó en el Gobierno de Astracán.

Dicha comisión de la cual forman parte médicos rusos, austriacos y alemanes, recorrerá todos los puntos infestados.

ROMA 5.—En algunos puntos de Italia ha habido demostraciones de simpatía a Francia con motivo de los últimos sucesos políticos ocurridos en aquella nación.

BUCHAREST 5.—El general Anghelescu que manda las tropas rumanas de Dobruja, que se hallaba en esta capital, ha recibido la orden de volver inmediatamente a su puesto en vista del conflicto surgido con los rusos sobre la posesión del fuerte de Arabtabia.

LONDRES 5.—Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó el envío de nuevos refuerzos al ejército que opera en el Afganistán.

PARIS 5.—Hoy se leerá el Mensaje presidencial en las Cámaras.

Se espera que la cuestión relativa a la traslación de estas a París, si es combatida, lo será por una fracción de la derecha.

SAN PETERSBURGO 6.—Tampoco ayer se ha presentado ningún nuevo caso de peste en los pueblos atacados ribereños del Volga.

Las medidas adoptadas por las autoridades para evitar el contagio han dado los mejores resultados.

Fabra.

Mercados.

Siguen las lluvias generales en toda la Península, si se exceptúa la zona comprendida en las costas de Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y Murcia, que sufren una pertinaz sequía. El tiempo continúa brumoso, habiendo nevado en varias provincias del Norte.

En estas provincias, la abundancia de lluvias ha causado gran daño en los campos, presentando muy mal aspecto los sembríos.

No así en la zona central, Castilla, Aragón, etc., donde han sido muy benéficas, esperándose una buena cosecha.

El movimiento de los mercados ofrece muy poco de particular. La concurrencia ha sido generalmente escasa, porque las familias se han preocupado más de las quintas que de negocios. En cambio la especulación se da bastante actividad, y la salida de los trigos de los mercados centrales, como Valladolid, Medina, Rioseco, etc., para Zaragoza y Cataluña es mas que regular.

Los precios de los trigos tienden cada vez mas al alza, como podrán observar nuestros lectores, cotejando esta reseña con la anterior, y los precios al detall que al pie apuntamos son los de la otra semana.

Los embarques para Cuba están parte encalmados, parte animados. Están encalmados los de barinas por Santander y Bilbao, pero en este último punto toma incremento la extracción de vinos secos riojanos al precio de 16 a 17 rs. cántara para dicho punto. De Tarragona y Barcelona es también respetable la exportación de vinos a Cuba.

Una buena noticia podemos hoy suministrar y es la de que los vinos tintos catalanes, llevados recientemente a los Estados Unidos, han surtido buen efecto, siendo preferidos a los de Burdeos. Así es que se han agotado las existencias, habiendo pedido nuevos cargamentos. Sirva esto de aviso a los riojanos, a los extractores de Valdepeñas, etc.

También son muy buscados estos días los vinos de la provincia de Ciudad Real en Lisboa.

Los extremeños son rechazados por su mala elaboración. Tampoco gustan los valencianos que se destinan a la reexportación al Brasil.

No son muy satisfactorias las noticias que tenemos de los resultados de la cosecha de aceites. Mediana en Teruel; nula en Cuenca, corta en Tortosa y Urgel, regular en unos puntos de Andalucía, y mediana en otros.

Los precios han mejorado debido en parte a la cordedad de entradas.

(Se continuará.)

Miscelánea.

Satisfecho puede estar el eminente actor Sr. Calvo con la entusiasta ovación que el distinguido público le tributó anteayer en el teatro Español. Versos, coronas, alhajas, todo le parecía poco para el estimable artista. Veintitres veces fué llamado al palco escénico, en unión del Sr. Nuñez de Arce.

Entre los ricos presentes, recordamos un soberbio afilador de brillantes de la señora duquesa de la Torre; una riquísima y preciosa corona de oro y plata maciza con la siguiente dedicatoria. «Al eminente actor D. Rafael Calvo, en su beneficio, 4 de Febrero de 1879. Su apasionado amigo, Felipe Ducacal.»

Hemos oído hacer los mayores elogios del gusto y mérito artísticos de la referida corona, obsequio del espléndido y gallante empresario del clásico teatro.

El Sr. D. Juan Martínez Zorrilla, actor de inteligencia representante de dicho coloso, le regaló una bonita corona.

El Sr. D. Enrique Ducacal otra muy preciosa; y muchos objetos de valor sus admiradores y amigos que ahora no recordamos. Las composiciones poéticas, que se dedicaron, y que con profusión se echaron, son de los Sres. D. Calixto Navarro y Sr. D. Jesús Cortés y D. Alvaro Molier.

Como digamos es pálido ante la realidad.

El Sr. Jimenez, en el rey Felipe II, estuvo muy bien y perfectamente caracterizado; el Sr. Martinez acertadísimo en el príncipe de Rvoli.

En resumen, todos los artistas contribuyeron al buen éxito de la representación.

Una grande compañía manufacturera de Chicago tiene por cajero a una jóven de trece años. Esta niña ha pagado en seis meses a los 400 obreros de la fabrica mas de 250.000 duros, y al mismo tiempo lleva los libros de contabilidad.

Cada semana recibe de 4 a 5.000 duros del Banco, y los distribuye en pequeñas cantidades a los obreros. El sueldo de esta niña es de 625 duros al año: toma dos lecciones de música por semana y asiste por la noche a los cursos de comercio que se explican en el colegio. Todas estas ocupaciones parece que no fatigan su inteligencia ni alteran su salud, pues no ha estado nunca enferma, a pesar de que permanece diez horas cada día en su despacho.

Hemos recibido las entregas 63 y 64 de la Biblioteca del Constructor, del Industrial, Bellas Artes. Obras públicas y Ciencias exactas, notable publicación cuyo interés acrece de día en día, así en su texto como en los grabados que le acompañan y láminas con que se ilustran sus obras.

En las citadas entregas se publica la ley de expropiación forzosa íntegra, cuyo conocimiento es de reconocida utilidad, no solo para los profesores, sino para los propietarios. Acompañan las láminas 54 y 55 de la gran obra clásica Los diez libros de Arquitectura de M. Vitruvio Polión, y los pliegos 49, 50, 51 y 52 del tomo segundo de la Colección legislativa.

Nos complacemos en recomendar a nuestros lectores esta excelente publicación, que a sus bellas condiciones reúne una economía desconocida en este género de obras ilustradas; igualmente que la Agencia del Constructor, que diez años hace viene publicando el director de la Biblioteca, Sr. Cámara, con éxito siempre creciente, lo cual hace se encuentre este utilísimo Memento en manos de todos los constructores.

El número de la interesante revista La Civilización Católica, correspondiente al mes de Enero, contiene las materias siguientes:

Carta Encíclica de nuestro Santísimo Señor Leon, por la divina providencia Papa XIII, a los patriarcas, primados, arzobispos y obispos todos del orbe católico que están en comunión con la silla apostólica.

Sección primera.—Ciencias.—I. La fe.—Su necesidad.—Estudio sobre la Constitución Dei Filii del Concilio Vaticano.—II. La ciencia materialista y las causas finales.—III. Los ricos y las riquezas segun el Evangelio y los Santos Padres.—IV. El capital y el trabajo.—V. Estudios de historia religiosa.

Sección segunda.—Jurisprudencia.—I. Matrimonios clandestinos en países no sometidos al Concilio de Trento.—II. Derechos parroquiales.—III. Destierro político.—Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia.

Literatura.—La esposa de la Silla (novela).—Bibliografía española.—Bibliografía extranjera.—Italia.—Revista de la prensa.

Sección tercera.—Política.—Crónica contemporánea: I y II. Asuntos de Roma.—III. Asuntos de Italia.—IV. Asuntos extranjeros: Francia.—V. Inglaterra.—VI. Prusia.—VII. Suiza.—Crónica de España.

En la madrugada de hoy se ha cometido un robo consistente en unos mil reales en metálico y varias alhajas, en la tienda número 16 de la calle de las Peñuelas.

El autor ó autores del delito penetran en el establecimiento, derribando la pared medianera de otro cuarto en donde habitaban, segun se decía de público, dos licenciados de presidio.

El alcalde del barrio y dos guardias del cuerpo de seguridad registraron dichas habitaciones y no hallaron a ninguna persona ni los efectos sustraídos.

El juzgado de primera instancia correspondiente entendió en el delito.

Hoy a las cuatro de la mañana, y en la sastrería de la calle del Arsenal, número 22 duplicado, ha intentado cometerse un robo, arrancando los ladrones los cristales de una ventana que hay encima de la puerta, a cuyo ruido los dueños gritaron, escapando los ladrones sin que hayan podido ser habidos.

BAGOS CURIOSOS DE LA ANTIGÜEDAD.

Las maravillas del mundo antiguo, por lo regular se consideraban siete, a saber: Las Pirámides de Egipto. El templo de Diana en Efeso. El sepulcro que Artemisa, reina de Caria, erigió a la memoria de su marido Mausolo, de donde se ha derivado el nombre de mausoleo dado a los grandes monumentos de esa naturaleza. El Coloso de Rodas. La estatua de marfil y oro de Júpiter Olímpico, por Fidias. Los peniles de Babilonia, suspendidos en las murallas de esa capital. El palacio de Ciro, rey de Persia. Si quitamos del septenario el número primero, casi todas las demás maravillas anunciadas, no lo serian en nuestros días, caso que se hubiesen conservado. Ante la estatua de la Libertad de América, del escultor Bertholdi, por ejemplo, ¡qué parecería el renombrado coloso de Rodas!

El templo de Diana.—El templo de esa diosa, en Efeso, fué edificado siete veces. Lo quemó Eróstrato en el año 356 antes de la Era cristiana, el mismo en que nació Alejandro el Grande, y en su reedificación se gastaron 220 años. Media 425

pies de largo, 235 de ancho; estaba apoyado en 127 columnas, de 60 pies de alto, regaladas por varios príncipes, laboriosamente esculpidas; eran de mármol de Paros y pesaban 150 toneladas. Sus decoraciones interiores consistían de oro, pinturas y estatuas de los grandes maestros Scopas, Apelos, Praxiteles, Parrasio y la escultora Timarete. Los sacerdotes eran emasculados y las virgenes sagradas pertenecían a las familias mas aristocráticas. Los godos acabaron de destruirlo en 260. En 1300 los turcos completaron la destrucción de todos los edificios del culto, que ahora se ha trasladado a Ajasolek, dos millas del sitio que se hallaba el templo dedicado a Diana.

Los baños entre los romanos.—El baño entre los romanos y los pueblos orientales constituía un lujo constante y costoso. Los termas eran los mas aceptados, como lo testifican los grandiosos templos, por decirlo así, llenos de exquisitos ornamentos arquitectónicos y artísticos, que han dejado tras sí con ese objeto. Los baños públicos tenían 5 ó 6 aposentos para demudarse y vestirse los bañistas. Había en Roma no menos que 856 de esa clase, cada uno de los cuales podía admitir a un tiempo hasta 1.800 personas. Las abluciones frecuentes las consideran los musulmanes como un deber religioso, de modo que en cada casa hay un cuarto para el baño, habiéndolos públicos en casi toda aldea. En Rusia y Hungría son también muy comunes los baños templados y calientes. Tan esencial es el baño, en nuestro concepto, para la salud y la moralidad, que creemos sabía la religion que lo impone como un deber.

Artículos de lujo.—De todos los artículos de lujo y ostentación que conocieron los romanos, parece que las perlas han sido las mas estimadas por ellos. Las usaban en todas las partes del traje, y tales eran la diversidad de sus tamaños, pureza y valor, que las había a propósito para llevarlas las diferentes clases de que se componía aquella ostentosa sociedad, desde las que se compraban por un as hasta las que valían una fortuna colosal. Los famosos pendientes de perlas de Cleopatra se dice que no costaron menos de 800.000 pfs., y de Julio César se cuenta que regaló a Servilia, madre de Bruto, una perla por la cual dió en monedas de oro 240.000 pesos fuertes. Y aunque no pueda oponerse duda razonable a la extremada exajeración de este y otros asertos semejantes, está fuera de sospecha el hecho de que entonces se pagaban enormes precios por las perlas mas grandes y hermosas. Dícese que el deseo de adueñarse de las que se suponía abundaban en la Bretaña, fué uno de los motivos que indujeron a Julio César a invadir esa isla. Pero, si bien muchas se encontraron en varias partes del país, tenían poco valor por ser pequeñas y estar manchadas. Despues de las perlas y los diamantes, lo que mas apreciaban los romanos eran las esmeraldas.

Destino de los grandes hombres de la antigüedad.—De todos los héroes famosos que han sido elogiados por los poetas y a quienes se les han erigido estatuas y monumentos, ¡cuan pocos son los que han muerto en paz! Ciro el Grande fué decapitado por una mujer, que echó su cabeza en un vaso lleno de sangre. Milcíades, que mandaba a los atenienses en la célebre batalla de Marathon, fué condenado a muerte y murió en la cárcel. Pausanias, que mató 300.000 persas, fué dejado a morir de hambre en el templo de Minerva. Themistocles, que destruyó la escuadra de Xerxes, murió proserito. Como traidor a su patria fué condenado Epaminondas. Filipo de Macedonia fué asesinado. Su hijo, Alejandro el Grande, murió a los 32 años de edad, y se supone de veneno. Uno de los mas grandes capitanes de su época, Pirro, cayó a manos de una mujer. Aníbal se suicidó con veneno Escipion murió en el destierro. Mitridates se atravesó con su propia espada. A Antiocho le dieron muerte sus secuaces. Perseo fué llevado cautivo a Roma y murió en la prisión. A Escipion, el jóven, le asesinaron en el lecho; uno de sus oficiales hizo lo mismo con Cinna. Mario murió por sus excesos; Craso a traición.

A Pompeyo le asesinaron y a Julio César le dieron de puñaladas sus íntimos amigos. Bruto, Casio y Antonio se quitaron la vida con sus propias espadas. De los doce Césares, nueve acabaron de muerte violenta.

Gastronomía de los romanos.—Tan grande es la diversidad de sustancias que encontramos en el catálogo de los artículos de alimentación, como la variedad con que los prepara el arte ó ciencia culinaria. Dignas son de observación las nociones que abrigaban los antiguos respecto a este importante asunto. Su gusto por la carne era vario. La de vaca, por ejemplo, consideraban ellos el mas sustancial alimento, por lo cual constituía el principal de los atletas. Estimábase en alto grado la de los camellos y dromedarios, con especialidad los pies de esos cuadrúpedos. No gozaba entre ellos de menos valer la carne de burro, diciendo Plinio que Mecenas se deleitaba en comerla, y la del asno silvestre traída del Africa la comparaban con la del venado.

También aparece que tenían ea grande estima el cerdo y el jabali; pues llamaban al primero «animal prapier convivia natura»—pero la porción elástica de la hembra era algo singular—«volva nil dulcius amplia». Tan refinada en barbarie como en epicurismo era su manera de matar la puerca. Plutarco nos cuenta que la preñada la hacían morir hollándola con los pies, para formar una masa deliciosa a propósito para comer los dioses. Otras veces mataban los lechones con espichos enrojados al fuego, a fin de no desperdiciar la sangre. El rellenar lechones con asafétida y

otros animales pequeños, se dice que era un plato de primera, denominado—porcur Trojanus,—aludiendo sin duda alguna al caballo, en que se supone penetraron los guerreros en Troya, sitiada por los griegos.

Los osos cachorros, los perros y las zorras (estas sobre todo cuando se alimentaban con uvas), se tenían también en mucho por los romanos, los cuales eran asimismo tan aficionados a ciertos pájaros, que no pocas familias consulares asumieron los nombres de aquellos con que principalmente se alimentaban. Cuenta Cacio cómo se ahogaban en vino de Falerno las aves para ponerlas mas jugosas y tiernas.

De Colchis se traían los faisanes, y se tenían en un tiempo por cosa tan rara, que uno de los Ptolomeos se lamentaba amargamente de no haberlos gustado en su vida. En la misma categoría se hallaban los pavos reales para esos gastrónomos por excelencia.

Avisos Oficiales.

SUBASTAS.

La Gaceta de hoy anuncia las siguientes: Adquisición de 61 pesos-básculas para el servicio de los almacenes, de efectos estancados. Suministro de los materiales de albañilería necesarios en el arsenal de Cartagena. Obras de explanación y afirmado del camino vecinal de Cieza a Calasparra. Enajenación de 25.000 pesetas en obligaciones de ferro-carriles en la Caja de Depósitos.

PAGOS.

La dirección de la Caja general de depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 8 del corriente: Resguardos al portador, amortizados, sorteo de 31 de Junio de 1875, facturas números 545 y 546 de señalamiento, última de las presentadas. Sorteo de 30 de Junio de 1876, facturas números 545 y 547 de señalamiento, última de las presentadas. Sorteo de 30 de Junio de 1877, facturas números 514 y 515 de señalamiento, última de las presentadas. Sorteo de 31 de Junio de 1878, facturas números 391 a 400 de señalamiento.

—La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que se satisfaga desde el 7 del actual el importe de las facturas de intereses de renta perpétua interior, vencimiento del 1.º de Enero último, cuya numeración señala.

Bolsa.

| FONDOS PÚBLICOS. | ÚLTIMOS PRECIOS. | |
|---|------------------|--------|
| | Del 4. | Del 5. |
| Renta perp. 3 por 100. | 14'37 | 14'27 |
| Idem fin de mes..... | 00'00 | 14'30 |
| Idem fin del próximo. | 00'00 | 00'00 |
| Pequeños..... | 14'35 | 14'25 |
| Renta perp. exterior.. | 00'00 | 00'00 |
| Pequeños..... | 00'00 | 00'00 |
| Amortizable 2 por 100. | 32'47 | 32'45 |
| Pequeños..... | 00'00 | 32'47 |
| Idem exterior..... | 00'00 | 00'00 |
| Deuda del personal... | 00'00 | 00'00 |
| Billetes hipotecarios.. | 100'50 | 100'50 |
| Bonos del Tesoro..... | 87'60 | 87'00 |
| Idem 2.ª emisión..... | 00'00 | 87'09 |
| Id. cantidades pequeña | 88'60 | 87'50 |
| Renta. Caja Depósitos. | 90'00 | 89'00 |
| Cédulas del B. H. 70/0. | 00'00 | 00'00 |
| Id. id. 6 0/0..... | 00'00 | 96'65 |
| Oblig. del Banco y T.º | 96'70 | 96'50 |
| Id. en pequeñas..... | 96'70 | 96'65 |
| Id. serie exterior..... | 00'00 | 96'75 |
| Id. en pequeñas..... | 00'00 | 00'00 |
| Carpe. del Tesoro sobre producto de Aduanas. | 94'90 | 94'75 |
| Obras públicas, 1858.. | 00'00 | 00'00 |
| Ferro-carriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874. | 28'00 | 27'85 |
| Id. id. 1.º Dbre. 1874.. | 00'00 | 00'00 |
| Id. emisión de 1875.. | 00'00 | 00'00 |
| Id. id. de 1876..... | 00'00 | 00'00 |
| Id. id. de 1877..... | 00'00 | 00'00 |
| Id. id. de 1878..... | 00'00 | 00'00 |
| Id. de 20.000 rs..... | 00'00 | 00'00 |
| Id. de Alar & Santander | 00'00 | 00'00 |
| Banco de España..... | 252'00 | 254'00 |
| Londres, 90 días fecha. | 47'05 | 47'05 |
| París, 8 días fecha.... | 4'90 | 4'90 |

Descuentos de obras públicas.

Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100 id. 9.º id. 6'50

Descuentos.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 63'45.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 63'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1878 a idem de 1874, 65'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, a 00'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. de bonos 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Nuevas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo 00'00.—Resultados de la séptima subasta, 0'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Id. de la décima 0'00.—Id. de la undécima, 00'00.—Id. de la duodécima, 00'00.—Carpets para la subasta, 17'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

A última hora quedaba la contratación a los precios siguientes: Renta perpétua.—Contado, 14'35.

Fin de mes, 14'325.
Próximo, 00'00.
Firme.
Bonos, 87'00.
Banco de España, 251'00.
Amortizable, 32'45.
Banco y Tesoro, 96'50.
Ferro-carriles, 27'85.

CAMBIO SOBRE LAS PRINCIPALES PLAZAS.

| PLAZAS. | Del 4. | Del 5. | PLAZAS. | Del 4. | Del 5. |
|----------------|--------|--------|-----------------|--------|--------|
| Albacete.. | 1/4 | » | Palencia.. | » | 1/8 |
| Alcoy.... | 1/4 | » | Pal. M.ª.. | par | » |
| Alicante.. | par | » | Pampl.ª.. | par | » |
| Almería.. | 1/4 | » | Ponlv.ª.. | par | » |
| Avila..... | 1/2 | » | Rous.... | par | » |
| Badajoz.. | 1/4 | » | Salam.ª.. | 1/4 | » |
| Barcelona | par | » | S. Sebast. | » | 1/4 |
| Béjar.... | 1/4 | » | Santder.. | » | 1/8 |
| Bilbao.... | par | » | Santiago | par | » |
| Búrgos... par | » | » | Segovia.. | par | » |
| Cáceres... par | » | » | Sevilla... par | » | » |
| Cádiz.... | 1/8 | » | Soria.... par | » | » |
| Cartag.ª.. par | » | » | Tarrag.ª.. | par | » |
| Castellón. | 1/8 | » | Tenerife.. | » | 1/4 |
| C. Real... 1/2 | » | » | Teruel... » | » | 1/8 |
| Córdoba.. 1/4 | » | » | Toledo... 1/2 | » | » |
| Coruña... 1/4 | » | » | Tudela... 1/2 | » | » |
| Cuenca... 3/4 | » | » | Valencia.. 1/8 | » | 1/8 |
| Ferrol.... 1/4 | » | » | Valladol.. 1/8 | » | » |
| Gerona... par | » | » | Vigo..... 1/2 | » | » |
| Gijón.... par | » | » | Vitoria... par | » | » |
| Granada.. 1/8 | » | » | Zamora... 1/2 | » | » |
| Guadalupe | 3/4 | » | Zaragoza | par | » |
| Haro..... 1/4 | » | » | | | |
| Huelva... » | 1/2 | » | | | |
| Huesca... » | 1/8 | » | Habana.... | » | » |
| Jaca..... 1/4 | » | » | Puerto-Rico. | » | » |
| Jerez F.ª. par | » | » | Burdeos, a 8 | » | » |
| León.... par | » | » | días vista.. | » | » |
| Lérida... par | » | » | Marsella, a id. | » | » |
| Linares... par | » | » | Lisboa, a id.. | » | » |
| Logroño.. par | » | » | Hamburgo, a | » | » |
| Lorca.... 1/4 | » | » | idem..... | » | » |
| Lugo..... 1/4 | » | » | Génova, a id.. | » | » |
| Málaga... par | » | » | | | |
| Múrcia... 1/4 | » | » | | | |
| Orense... 1/4 | » | » | | | |
| Oviedo... 1/4 | » | » | | | |

Seccion religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.
San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas, maitines y laudes de San Juan de Mata y la reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor a las diez con manifesto y sermón en obsequio de su divino titular.

Continúan celebrándose las novenas anunciadas de Nuestra Señora, siendo oradores en los ejercicios de la tarde: en Don Juan de Alarcón, D. Estanislao Almonacid; en San José, D. Jaime Cardona; en San Luis, un buen orador, y en San Martín, D. Ramon de Garamendi.

En el oratorio del Olivar y en los dos monasterios de señoras Salesas se practicarán por la tarde ejercicios mensuales en obsequio al Sagrado Corazon de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos, ó la del mismo título en San Millán.

NUESTRO PERIODICO

A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situación por que atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mercedadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicación puede menos de dirigirse a sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Entendamos que hace falta que los elementos vivos del país aumen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced a las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan a este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aqui lo que en nuestro sentir es menester para la regeneración futura de esta nación maledada por una política tan garrula como estéril, sino ya fecunda; inmensos perjuicios.

Por esto rogamos encarecidamente a nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar a conocer las necesidades é intereses locales para que, á fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, á las cuales para veces llega la voz de los pueblos.

PLACIDOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día 40 céntimos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los con-

DIARIO DE AVISOS.

casos, se cobra á doble precio que en la de avisos.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO

se insertan en este periódico á los precios siguientes:

| | |
|------------------------------|------------------------------|
| En la 1.ª pág. 4.ª pág. | En la 2.ª pág. 4.ª pág. |
| Pequeños á 1 columna. 30 rs. | Pequeños á 1 columna. 20 rs. |
| Medianos á 2 id. 60 rs. | Medianos á 2 id. 40 rs. |
| Grandes á 2 id. 120 rs. | Grandes á 2 id. 80 rs. |

A los que imprimen tarjetas ó esquemas en nuestro establecimiento se le cobrarán los siguientes precios:

En la 1.ª pág. 4.ª pág.

Pequeños á 1 columna. 20 rs. gratis

Medianos á 2 id. 40 rs.

Grandes á 2 id. 80 rs.

En nuestro establecimiento se imprimen á cualquiera hora que se encarguen, esquemas en papel colorido ó sin él, grandes ó chicos, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

Almanaque.

Boletín religioso.

Santos.—Sábado: S. Juan de Mata fr. y s. Juvenio.

Jubiléo.—Sábado: en la iglesia parroquial de S. Juan y en la de S. Nicolás.

LA GARANTIA GENERAL.

Sociedad de seguros reunidos.

Las oficinas de la Inspección General de esta Sociedad, se han trasladado á la calle de Zambrana, 15, principal, donde se siguen recibiendo adhesiones á los ramos de incendios, etc., y SOBRE EL GANADO que tanta aceptación han tenido en esta provincia, como en las demás de España, por la corta prima que se satisface y por la prontitud con que se indemniza el valor del ganado que muere ó se inutiliza para el trabajo. Prospectos gratis, y se remiten á los pueblos á quien los pida en carta al Inspector General. 56

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

| CORREOS. | ENTRADAS | SALIDAS. |
|-------------------|----------|----------|
| Línea de Madrid | 11 30 m. | 2 30 t. |
| — de Cartagena | 8 30 t. | 5 m. |
| — id. 2.ª | 8 10 n. | 10 30 m. |
| — Lorca y Almería | 9 10 m. | 12 30 t. |
| — Alicante | 8 30 n. | 12 30 t. |

El despacho de caja está abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se reciben las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.ª de Enero de 1879.— Miguel G. de Cisneros.

FLUIDO IATIF JONES

JABON IATIF JONES

Productos esencialmente elegantes á la par que benéficos é higiénicos por la elección de las materias primeras que lo componen y esmero de su preparación.

Adoptados por toda la alta sociedad en París.

El Fluido suaviza la piel, impide los ardores de la navaja, etc.

Depósito en Murcia, en las principales perfumerías.

ARIOSTO.

ORLANDO FURIOSO,

POEMA ITALIANO

traducido al español en octavas reales, siguiendo las del original por VICENTE MEDINA Y HERNANDEZ, examinado y aprobado por la Academia Española.

Esta obra se publica por cuadernos mensuales de 80 páginas en folio menor, de buen papel, tipos claros y esmerada impresión, á 2 pesetas cada cuaderno en toda España.

Los pedidos al administrador de la obra, Ronda, 128, Barcelona, ó al establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA

EAUX-BONNES

Basses-Pyrenées.—Estacion 15 Mayo á 15 Octubre.

Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia, Gatarro, Coqueluche, Aaaa, Pleuresia, Linfatismo.

Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atajar sus progresos.

Precios: 2/4 litro, 8 rs.; 1/2, 6 rs.; 1/4, 4 rs.

En Murcia, por mayor.

Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

FLORES DEL SEGURA.

Elegante álbum de dibujos por el hábil pendolista y entendido calígrafo murciano D. Agustín González Giménez.

Esta interesante y nueva publicación, consta de 20 colecciones de dibujos, cifras, alfabetos y adornos para bordados, utilísima para señoras y señoritas.

Se halla de venta en casa del autor, S. Miguel, 8, y en la imprenta de este periódico.

TABLAS

para arreglar los relojes para la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España, segun el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del día en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Códigos españoles

concordados y anotados.

Se vende un ejemplar completamente nuevo.

En la redacción de este periódico puede verse y tratarse de su precio.

Espectáculos.

TEATRO PROVISIONAL.

GRAN BAILE DE MASCARAS, á cargo del Centro Gastro, para el Domingo 9 del presente, de 6 de la noche á 2 de la madrugada. Entrada general 4 rs.—Las señoras gratis.

GRAN BAILE DE MASCARAS en el salon del Teatro, POR LA SOCIEDAD EL BRILLANTE, para el Domingo 9 del presente, de 10 de la noche á 2 de la madrugada. Entrada general 4 rs.—Las señoras gratis.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 7.

Trigo del país de 16'50 á 17'75 pts.

Cebada . . . de 6'75 á 7'00

Maiz . . . de 9'75 á 11'00

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

| | |
|---------------|----------------|
| Dento . . . | á 24 cts. lib. |
| Pescada . . . | á 24 " " |
| Atun . . . | á 17 " " |
| Pajel . . . | á 17 " " |
| Sardina . . . | á 12 " " |
| Alacha . . . | á 10 " " |

Arucios.

NODRIZA.

Dolores Jara, de 23 años, soltera, primera vez, leche de ocho meses, desea criar para la casa de los padres dentro ó fuera de Murcia. Tiene quien dé enfermes. Vive calle del Palomarico, parroquia de S. Antolin, núm. 7. 8-4

PRODUCTOS HIGIÉNICOS PARA EL TOCADOR.

CALIDAD SUPERIOR y precios lo mas posible reducidos.

preparados por el Dr. L. LE BEUF.

CALIDAD SUPERIOR y precios lo mas posible reducidos.

Estos productos se recomiendan por la elección de las primeras materias que los componen y por su esmerada preparación. Hasta ahora la preparación de muchos productos de perfumería, ha sido abandonada á personas absolutamente ignorantes de los conocimientos científicos; por esto y para atender á los numerosos pedidos que recibimos, nos hemos decidido de algun tiempo acá á preparar cierto número de productos higiénicos para el tocador.

El favor de que gozau ya y los satisfactorios testimonios que de todas partes recibimos acerca de su calidad y su mérito, nos prueban que hemos hecho una obra útil, consagrándonos de un modo especial á la preparación de productos que hemos procurado hacer irreprochables bajo todos los puntos de vista.

NOMENCLATURA DE NUESTROS PRINCIPALES PRODUCTOS DE PERFUMERIA.

(DEBEN LLEVAR TODOS NUESTRA FIRMA.)

AGUA DE BOTOT (fórmula de Borot) perfeccionada, indispensable para los cuidados de la boca. El frasco 6 rs.

ESPIRITU DE MENTA APIMENTADA INGLESA. Se emplea por la mañana y después de las comidas para fumar y limpiar la boca. Algunas gotas con un vaso de agua fresca ó bia componen una bebida refrescante muy agradable y muy útil en ciertos casos (indigestiones, pesadez de estómago, cólicos, espasmos nerviosos, etc.). El frasco 7 rs.

ESPIRITU DE ANIS. Se emplea del mismo modo que el anterior. El frasco 7 rs.

AGUA DE COLONIA superfinia. Al olor mas agradable reúne propiedades anti-sépticas, tónicas y refrescantes que hacen su empleo diario, puede decirse, indispensable. El frasco 15 rs. Medio frasco, 10 rs., y el pequeño 6 rs.

POLVOS DENTIFRICOS con carbon y quina. Estos polvos perfumados con esencia de menta apimentada inglesa, son ciertamente los mejores que pueden usarse. La caja 4 rs.

POLVOS DENTIFRICOS ROSADOS con quina. Las personas que encuentran desagradable el empleo de los polvos de carbon, pueden servirse de estos sin temor alguno, porque no contienen ningun ácido y limpian perfectamente la dentadura sin atacar lo mas mínimo su esmalte. La caja 6 rs.

Dej. 6-ito en Murcia, en las principales perfumerías.

PASTA BALSAMICA CONTRA LA TOS DE BREA VEGETAL

Remedio eficazísimo para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio Y De Las Vías Urinarias.

DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores **PÉNY Y VIVO** y **DR. LOPEZ** y en las demás principales farmacias de España.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA GRAN MEDALLA DE ORO y honorado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y exquisitas bombones.

DEPÓSITO CENTRAL, Puerta del Sol, 13. MADRID.

OFICINAS. Palma Alta, 8. MADRID.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

EL LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación exijase el SELLO del GOBIERNO FRANCÉS y la firma de la Facultad de París.

Venta por mayor: COMAR, Farmacia, calle St-Denis, 28, en París.

En Murcia, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

MEMORANDUM

del papel sellado y servicios periódicos, para los Alcaldes y Ayuntamientos; secretarios, contadores y depositarios de los mismos; juntas locales de enseñanza y maestros de instraccion primaria; vocales de las asambleas de asociados; peritos repartidores de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, sindicos y clasificadores de la industria y comercio; repartidores del impuesto de consumos; comisiones permanentes de depósitos, etc.; etc. Cuesta 75 céntimos de peseta.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA LITERATURA EN MURCIA

DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATOLICOS, POR A. Baquero Almansa,

premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el sétimo certámen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre de 1877.

Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DICCIONARIO Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.

POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

AGENDA DE FAMILIA

con listas para el gasto diario, para la lavandera y planchadora, y cuentas ajustadas, á diez reales.

AGENDA DE LA LAVANDERA

á tres reales una.

Calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba.

ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.

ESPECIALIDADES para el rostro y manos.

ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de LA Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; veloutina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys, blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosa de Vénus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiatu, polvos y agua dentifricia de J. V. Bonn; polvos dentifricos de Bethan; odontalina de Philippe para la conservacion y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentifrico de Jhon Evans; polvos dentifricos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina á la rosa pura para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kalidur de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentifricos de Botot; leche antefléica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benciua para quitar manchas; fluido iatíf de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desous, de almendras, agua aromático-espiritosa del parnaso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentifricos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc., todo procedo de las mejores fábricas de París, Lóndres y Madrid.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La ponoflúina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, carnicidalgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, congestion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-48

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.